



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 089-2024-MPE-C-5

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y SISTEMA CONTRA INCENDIO (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I. 256 MARIA AUXILIADORA DEL DISTRITO DE ESPINAR - ESPINAR - CUSCO".

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Espinar, a los 28 días del mes de febrero del año 2025, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO 04 (F04 N° 006-2025-RPCC-OGA-MPE-C), de fecha 30 de enero del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 089-2024-MPE-C-5, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: ATILIO MOLERO ESCOBAR presidente Titular, ROXANA QUISPE HUILLCA Primer Miembro titular y YANILDA CAHUANA GUILLEN Suplente del Segundo Miembro, designados mediante FORMATO 04, FO4 N° 006-2025-RPCC-OGA-MPE-C, de fecha 30 de enero del 2025.

El Comité de Selección, conforme al cronograma establecido del procedimiento de selección, procedió a verificar en el portal del SEACE a los participantes que se registraron, resultando lo siguiente:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10402165320	LLANOS FERMIN JHEYSON MCKAY	2025-02-12 16:54:41.0	Válido
2	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	2025-02-17 17:19:18.0	Válido
3	10466204922	CHAVEZ CENTENO MIGUEL ANGEL	2025-02-19 23:34:39.0	Válido
4	20490911414	CORPORACION TINTAYA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION TINTAYA S.R.L.	2025-02-13 18:37:30.0	Válido
5	20546959181	HIDROLED S.A.C.	2025-02-11 08:52:45.0	Válido
6	20550133734	INVERSIONES EQUISERSA S.A.C.	2025-02-14 22:51:34.0	Válido
7	20563896796	AMERINKA SAC	2025-02-13 16:49:15.0	Válido
8	20566366500	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	2025-02-25 01:38 49.0	Válido
9	20600680481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS E.I.R.L.	2025-02-12 22:09:09.0	Válido
10	20600909674	ALTA CALIDAD DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALCAING S.A.C.	2025-02-17 18:12:05.0	Válido
11	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-02-19 12:58:41.0	Válido
12	20601792517	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.	2025-02-11 07:19:00.0	Válido
13	20601885191	INDECF SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-02-26 12:01:07.0	Válido
14	20602243797	GRUPO LARAMANI E.I.R.L.	2025-02-13 18:39:11.0	Válido
15	20602884172	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	2025-02-20 17:12:08.0	Válido
16	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	2025-02-19 22:21:03.0	Válido
17	20607659321	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-02-20 18:05:32.0	Válido
18	20608170252	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-02-14 14:06:24.0	Válido
19	20608568116	ECCGSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-02-12 19:23:05.0	Válido
20	20610224980	CARVI INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-02-17 11:27:53.0	Válido
21	20610852727	DEZUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-02-12 20:20:32.0	Válido
22	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	2025-02-11 10:36:16.0	Válido

De los cuales, presentaron sus propuestas, según lo verificado en el portal del SEACE, los siguientes postores:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	27/02/2025	16:16:18	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



1. ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la verificación del cumplimiento de la presentación obligatoria de los documentos de admisión, de acuerdo a las bases y al artículo 73° numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y se tiene lo siguiente:

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA											
N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o similares (-)	f) Carta de compromiso de capacitación que incluirá sesiones teóricas y prácticas.	g) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	i) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO DE ADMISIÓN
1	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO ADMITIDO

De la revisión de la oferta, respecto del cumplimiento del literal e), sobre los documentos para la admisión de la oferta:

El postor ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, no cumple con la acreditar las características técnicas requeridas de acuerdo al literal e), sobre los documentos de presentación obligatoria establecidos en las Bases Integradas y según las Especificaciones Técnicas; no presenta las fichas técnicas, folletos, catálogos o similares. No cumple con acreditar el literal f), sobre la Carta de compromiso de capacitación, que incluirá sesiones teóricas y prácticas. Por lo tanto, la oferta del postor queda como "NO ADMITIDA".

Por consiguiente, el comité de selección DECLARA DESIERTO el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°089-2024-MPE-C-5, en vista que no existe ninguna oferta válida, en aplicación del numeral 65.1 del artículo 65° del RLCE: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

Sin más puntos que tratar; siendo las 14:30 horas del día 28 de febrero del 2025, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose el acta en señal de conformidad. =====



[Signature]
APOLINAR CHANCAYAURI HINCHO
PRIMER MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN



[Signature]
ATELIO MOLERO ESCOBAR
PRESIDENTE TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN



[Signature]
VANILDA CAHUANA GUILLEN
SUPLENTE SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN